

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 28

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2011-1489** *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de despido objetivo individual 0002024/2010.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el número 0002024/2010 a instancia de don Natalio Ruiz Rentería frente a "Reformas y Servicios para la Construcción Asorde, S. L." y FOGASA, en los que se ha dictado la cédula de fecha siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita:

"Reformas y Servicios para la Construcción Asorde, S. L.", con domicilio en Residencia Peñaflores, bajo, Ramales de la Victoria, y FOGASA, como parte demandada.

— Objeto de la citación:

Asistir en esa condición a los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial el día 28 de marzo de 2011, a las 10:45 horas, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio el día 28 de marzo de 2011, a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas Número Tres, de este órgano.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LPL).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Reformas y Servicios para la Construcción Asorde, S. L.", en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 31 de enero de 2011.  
La secretaria judicial,  
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2011/1489

CVE-2011-1489